

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Carmen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NÚM. 10486

MADRID, MARTES 7 DE DICIEMBRE DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

SOCIEDAD THERMAL DE LOS PIRINEOS
Véase anuncio en cuarta plana.



RON S. JAMES
Importador de las CELEBRES PLANTACIONES de S. JAMES
SE CONSUME EN TODO EL MUNDO
Su venta anual excede de 6 millones de botellas.
Ha merecido el sufragio y la preferencia de todos los Gabinetes. — Es el que el extranjero ha obtenido las más altas recompensas y entre otras la de Proveedor de la Cámara de Comercio de Inglaterra.
Ha merecido también el sufragio de las celebridades médicas de todos los países (ver el informe oficial del celebre Hospital de la Guardia de Honor de Inglaterra).
G. P. JAMES, miembro de la Sociedad Real de Medicina y del Consejo de las Facultades de Medicina y Profesores, LONDRES, GERRVILLE, W. JONSTON, de LONDRES; WILSON, profesor principal de la Escuela de Medicina de Edimburgo; del Profesor WAGNER, de Viena, etc., etc.) — Fue prescrito como el mejor preventivo anticolérico por la Academia de Medicina de Francia durante las epidemias de 1866 y 1867. — Se halla de venta en todas las principales Casas, Ultramarinos y Confeiterías de España.
DIEZ HERMANOS, Estratistas de Vinos, Torres de la Frontera.

Se halla de venta en Madrid: Froire y Estéban, Urosas, 5; Carlos Prast, Arenal, 8; M. Artaza, Arenal, 12; Bodega Riojana de Blas Hernandez, y en todas las buenas tiendas de ultramarinos.

A LOS LABRADORES.

La Compañía Agrícola y Salinera de FUENTE-PIEDRA tiene a la venta en su fábrica de abonos minerales los más ricos en principios fertilizantes que existen en los mercados de Europa. A precios sumamente económicos. Abonos AZOADO y abono POTÁSICO a 32 pesetas los 100 kilogramos en toda España; SUPERFOSFATO a 17'50 los 100 kilogramos. — Se remite gratis instrucción estensa a todo el que la pide. — Correspondencia, dirección de la compañía: Madrid. Preciados, 35, ó Fuente-Piedra, provincia de Málaga.

LIQUIDACION de muebles. ALCALA, 27.

DINER LARDY. — 7 DICIEMBRE.
Polage Saint-Hubert — Consommé. — Epigrammes d'aquacat. — Rostbeef flausant. — Langoustes. — Navolles. — Filets de grain. — Pts. pois. — Fromages glacés. — Dessert.
Vins: Jerez. — Saint-Julien. — Champagne.

EDICION DE LA MANANA

PRIMERA DE HOY 7 DE DICIEMBRE.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

Ha sido declarado cesante el jefe de orden público de Barcelona, D. Daniel Freixa, y nombrado en su lugar con el cargo de inspector jefe de seguridad D. Eduardo Piñero.

Ha quedado constituida en Zaragoza la sociedad de cazadores.

Ha sido declarado cesante D. Carlos Solano, jefe de orden público de Sevilla, y nombrado en su lugar el comandante de ejército D. Antonio Libero.

Ha llegado a Madrid el capitán general del departamento del Ferrol Sr. MacMahon.

Los jefes de Hacienda de la Coruña están estudiando el medio de hacer las remesas de caudales al departamento del

Ferrol de una manera que evite la tardanza de los cuatro días que se invierten hoy.

El martes 7 a las nueve de la noche dará una conferencia en el Ateneo de Madrid don Anselmo Fuentes sobre el tema «Presupuestos políticos».

Dice un periódico de Cádiz: «En el día de ayer no pudo verificarse la operación de amputar una pierna a nuestro estimado amigo el Excmo. Sr. D. José Lopez Bernal, jefe de sanidad del departamento, por causa de no haber sido posible la aplicación del cloroformo y el estado especial en que se encontraba el paciente. Hoy, según nos dicen, continúa el enfermo de mucho cuidado.»

Una alienada de la Casa de Dementes de Cádiz ha dado a luz una robusta niña. Esto ha sido un verdadero acontecimiento en dicho establecimiento benéfico provincial.

La diputación provincial ha tomado bajo su amparo a la hija de la alienada. Esta niña, si vive, puede prestarse a estudios interesantes por las condiciones especiales en que ha nacido.

Han comenzado el sábado en el Monte de Piedad las vistas de las ropas y otros efectos que han de ser vendidos en pública subasta. Entre los lotes espuestos para su venta hay uno de preciosos encajes y abanicos antiguos.

Han fallecido:
En Sabadell D. Félix Vallhonrat.
En Ocaña la señora doña Luisa de Hurtado, madre del catedrático de la universidad central Sr. Piernas.
En Lugo D. Clemente Posto, capitán retirado de infantería.
En Sevilla el señor marqués de Campo Ameno.

En el Ferrol D. José Freire Rodríguez empleado en el arsenal.
En Alcoy D. José Botella, del comercio.
En Barcelona el abogado D. Francisco de P. Carbonell y D. Salvador Millet y Oliver.

En Pamplona el propietario D. José María Vidarte.
En Cádiz doña Matilde Ramirez é Ibañez y doña Vicenta de Elejalde y Zulueta.

Leemos en un colega:
«En los círculos ministeriales mejor informados eran ayer muy favorables las impresiones respecto al resultado de las negociaciones entre el nuncio de Su Santidad y el señor ministro de Gracia y Justicia, en representación de nuestro gobierno, para llegar a un acuerdo sobre el matrimonio civil.»

Precedente de París, llegó ayer a esta capital nuestro querido amigo el diputado a Cortes D. Adolfo Calzado.

La prensa ministerial consagra frases de entusiasta encomio al señor Becerra, porque, sin ceder en la defensa de los principios oficialistas, ha dejado entrever en su discurso la posibilidad de que todas las fracciones liberales lleguen a una leal inteligencia.

Anteayer hubo bastante animación en

el Círculo Demócrata-Progressista, viéndose allí a la mayor parte de los que componen la junta directiva del partido, lo cual hizo suponer que había celebrado sesión dicha junta.

No fué así; aparte esa novedad, lo único que ocurrió fué que la comisión que en nombre de la junta ha de visitar al señor Figueroa para rogarle que continúe en la presidencia, acordó cumplir hoy por la tarde su misión.

Por indisposición de nuestra distinguida colaboradora, D. Andrea Leon, se ha encargado durante unos días de la traducción del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, nuestro compañero en la prensa D. Enrique Sierra.

Los periódicos de Valencia continúan haciendo grandes elogios de la distinguida primera tiple Sra. Roca, que en cuantas obras toma parte alcanza una gran ovación.

Mañana miércoles, por la tarde, habrá una extraordinaria función en el teatro de Maravillas, a beneficio de su aplaudido director D. Rosendo Dalmau. El programa es el siguiente: El gracioso sainete *Fuera*. A petición de gran número de concurrentes se pondrá en escena el magnífico drama de Tamayo, *Hija y madre*, que tan gran ovación proporcionó al beneficiado en su primera representación. Además de los principales actores, toma parte en dicha obra la notable y aplaudida niña Mercedes Orejón. Y terminará tan escogido programa la comedia escrita por el Sr. Dalmau, *La jaula abierta*, que tan aplaudida ha sido durante el verano pasado en dicho coliseo.

Las grandes simpatías con que cuenta el señor Dalmau, unidas a lo escogido del programa de su beneficio, darán sin duda, un lleno completo en la tarde del miércoles, al favorecido teatro de Maravillas.

Continúa llamando la atención en el Círculo de Price el gracioso pasatiempo en el escenario, titulado «Los departamentos tranquilos» ejecutado por el troupé Alexander.

Con el fin de hacer algunas reformas en el libro, se ha suspendido en el teatro de la Alhambra el aplaudido arroyo *Arroyo del Paraíso*, en que tanto se distinguen la Sra. Aponte, el Sr. Riquelme (hijo) y el señor Palacio, autor de dicho libro, cuyas representaciones se renudarán tan pronto como tales reformas se verifiquen.

Con destino al mismo coliseo, ha terminado un reputado autor una obra cómica-lírica, en un acto y en verso titulada *En Madrid, mucho ojo!* de la que tenemos muy buenas noticias.

El Sr. Flores García, obediendo las indicaciones de la prensa, ha aligerado la escena final de su obra *Miño de ingles y canario*, con cuya pequeña modificación, no decae un solo momento. Anteayer, segunda representación de dicha obra, el éxito fué mucho más grande que el primer día. Dará muchas entradas al teatro de la Comedia.

Mañana miércoles tendrá lugar en el teatro de la Alhambra el estreno de la ópera bufa en un acto, dividido en cuatro cuadros, original de D. Julian Martinez de Equijaz y D. Rafael Guerrero Carmona, música del maestro Taboada, titulada *La ópera española*, para la que se han pintado tres decoraciones nuevas.

Organizada por la junta de ilustres damas que preside la Excmo. señora marquesa de Villamejor, se efectuará el jueves próximo en el teatro Lara, una función extraordinaria y fuera de abono, a beneficio de los pobres de la parroquia de San Justo, y de la venta de cuyas localidades está encargada la excelentísima señora condesa de Peñarmino, calle de la Bola, núm. 2.

En el teatro de la Comedia se verificará hoy el estreno del juguete cómico *Muchol* original de un distinguido autor, y a fines de semana se estrenará la comedia, también en un acto y en verso, *Los demonios en el cuerpo*, original de un escritor muy aplaudido.

Hoy *La Africana*, por Gayarre, en el teatro Real para el turno 1.º impar.

Mañana es posible se cante *Linda di Chaminotto* por la De Vere y De Lucie.

Mañana miércoles se representarán por la tarde en el teatro Lara las aplaudidas obras cómicas *Madrid, Zaragoza, Alicante, Ya somos tres*, *Esperanza y Pepa la frescachona* ó *el colegio desventurado*.

Recomendamos a nuestros lectores las lindísimas poesías de la señora Melguizo, cuyo anuncio insertamos en la 4.ª plana.

Anteayer celebraron una larga conferencia en el ministerio de la Gobernación, los Sres. Leon y Castillo, Puigcerver, marqués de Sardoal y Rodríguez Correa, sobre asuntos relacionados con la conversión de valores que parece ha solicitado la Diputación provincial, con objeto de dedicar su importe a la construcción de hospitales.

La Agencia Lara nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:
Barcelona, 5.
Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo de Filipinas, *Santo Domingo*, de la Compañía Trasatlántica.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 67'34.
Después, 67'33.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 67'06.

Belgrado, 6.
Aquí circula el rumor de que el gobierno búlgaro, despedido de la conducta de Turquía, al saber que esta potencia proponía la candidatura rusa del príncipe de Mingrelia, ha pedido al rey Milán que acepte el trono de Bulgaria, bajo la base de la unión personal de este principado y la Servia.

Valparaíso, 5.
El ministerio chileno se ha modificado de la manera siguiente:
Don Francisco Freire, Negocios Extranjeros; señor Antunez, Interior; Sr. Edwards, Hacienda.

Londres, 6.
Ayer estallaron graves desordenes en Cort (Irlanda).
Los nacionalistas atacaron con grande impetu a la policía, hiriendo a varios agentes.

La lucha fué muy encarnizada.
Reina gran agitación en toda la isla.
Se temen graves disturbios en toda la isla.

Paris, 6.
Segun despacho de Pekin, la emperatriz de la China ha dado un decreto anunciando el arreglo definitivo de la cuestion relativa a la catedral católica.
En dicho documento se hacen grandes elogios del Papa y del clero católico, y se dan muestras de simpatía a Francia.

Londres, 5.
Segun un despacho de Buenos Aires, durante el mes de noviembre último han llegado a la república Argentina más de 12000 inmigrantes.

Paris, 6.
La crisis ministerial continúa en el mismo estado. Cada vez se considera menos posible que el Sr. Freixet continúe en el poder.

Tanto él como sus colegas dicen que desde el principio de la legislatura han sufrido tantas humillaciones y tantas decepciones, que esperaban la primera ocasión favorable para abandonar sus carteras.

Además, la actitud de la fracción llamada union de las izquierdas, ha molestado en extremo a los ministros, pues si en lugar de abstenerse los 30 individuos que componen dicha fracción hubiesen votado en pro del gobierno, esto no hubiera sido derrotado.

Por el momento no se cree posible mas que un ministerio puramente de Negocios para conseguir la continuación del presupuesto por dozoavés partes.

Se asegura que tanto los Sres. Floquet, como Clemenceau están resueltos a no formar gabinete en el caso de ser llamados, convencidos de la imposibilidad de tener mayoría.

Paris, 6 (tarde).
Acaban de celebrarse una reunión las juntas directivas de los tres grupos de la izquierda en el palacio de la Cámara.

Después de un ligero debate han acordado: Primeramente no hacer gestión alguna cerca del presidente de la República, ni cerca del señor Freycinet para que éste continúe en el ministerio.

Segundo; proponer a una reunión en pleno de dichos grupos, la redacción de un programa común a fin de asegurar la duración del ministerio que se forme.

Como es de suponer, en dicho programa se expresarán todas las aspiraciones de las izquierdas y las trascendentales reformas que se venían oponiendo los republicanos moderados.

La comisión del Senado para dar dictamen sobre el proyecto de bases del Código penal se reunió ayer tarde para continuar el estudio de la totalidad del proyecto.

En breve comenzará el de las bases.
Ayer tarde se han reunido en el Senado, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, varios individuos de aquella alta Cámara, con el objeto de tratar de algunos proyectos de carreteras que no van acompañados de sus planos y expedientes de necesidad y utilidad. Se han emitido diferentes criterios, pero sin adoptar acuerdo concreto ninguno relativo a dichos proyectos.

En la primera sesión que celebre el Senado se dará cuenta del proyecto de ley concediendo pensiones a las viudas de los Sres. Velarde, conde de Mirasol, general Fajardo y capitán Peraita.

S. A. R. la infanta doña Eulalia saldrá a misa el día 22 del actual. No es cierto, por lo tanto, que vaya a Sevilla a mediados de mes.

S. A. se halla en cama de resultas de una ligera afección catarral.

Con fecha 6 del actual telegrafía el cónsul de España en Gibraltar que en Punta-Europa ha naufragado la barquilla *Concepcion*, de la escampavía *Trueno*, pereciendo cuatro hombres de los cinco que la tripulaban.

Anteayer se verificaron en Glasgow, con éxito satisfactorio, las pruebas del cazatorpedero *Destructor*, y aun cuando el fuerte temporal que reinaba no permitió hacerlas con toda la estension convenida

está solo, se ha dirigido a paso lento a la habitación de la joven para consumar su obra de destrucción. Fijamente conocía la distribución de la casa. Cometido el doble crimen, se ha marchado tranquilamente empujando la puerta después de salir, y estoy seguro de que no se hallará la menor huella fuera del pasaje que conduce derecho a la verja.

El procurador estaba absorto por las audaces deducciones del agente. Se visitó el exterior de la casa, y en efecto, no se veía la menor huella fuera del camino. El peon caminero primero que había penetrado en la casa, declaró que la puerta no estaba cerrada más que con pestillo.

Después de certificar que la llave estaba puesta en la cerradura por la parte interior, los tres visitantes volvieron al corredor, para consignar en el proceso verbal todas las observaciones recogidas.

Mientras que el magistrado dictaba y su secretario escribía, la mirada de Mr. Claudio, fija en el suelo, se iluminaba súbitamente con extraño resplendor. Precipitarse sobre un punto brillante medio encajado en una rendija del suelo, apoderarse de él, examinarlo y exclamar: «Ya os nuestros» fué cosa de un instante.

Habiendo levantado el procurador bruscaamente la cabeza, el agente depositó con aire de triunfo sobre la mesa un botón de metal blanco, diciendo:

—¡Leed, señor procurador!

Este leyó estas cuatro palabras:
«Tripulaciones de la armada.»

Mr. Claudio tornó a apoderarse del botón, saludó respetuosamente al procurador imperial, gritándole: «Hasta la vista», y partió como una flecha en dirección de la estación de Saint-Brieuc.

Cinco días después de estos sucesos, a la mar de la tarde, el trasporte de guerra *La Dryade*, levaba sus anclas en el puerto de Tolon y aparejaba con destino a Dakar. El mar estaba en calma. De pronto el vapor detuvo su marcha. Una señal, hecha desde el semáforo le ordenaba detenerse. Después, un bote de la capitana del puerto se separaba del muelle y se dirigía a fuerzas de remos hacia el buque. Apenas lo hubo acostado, un sargento de infantería de marina, llevando la medalla de Grimes, subía por la escala y embarraba a bordo de *La Dryade*. Llegado al puente entregó al segundo jefe un pliego oficial dirigido al comandante del buque que paseaba en la toldilla.

En seguida que éste tomó conocimiento del pliego, dió la orden de «máquina adelante», y el vapor emprendió magestuosamente su marcha con la proa al Sur.

Ya es de noche. El comandante, después de emprender la marcha, ha entrado en su camarote. En el momento en que, a la luz temblorosa de su lámpara, termina de nuevo la lectura del pliego oficial recibido al partir, el ordenanza introduce al sargento de infantería de marina. Este último saludó militarmente. El comandante cortó pronto los preliminares.

—Sentaos—le dijo.—He recibido instrucciones que os conciernen. Tened la bondad de ponerme al corriente de lo que ocurre.

—Comandante, hace siete días que se ha cometido cerca de Saint-Breuc un doble asesinato. Fuertes indicios hacen presumir a la justicia que el culpable se encuentra a vuestro servicio. Bajo este disfraz militar, que espero dispenséis, tengo la misión de descubrirle, y espero conseguirlo.

—¿Sobre quién pesan las sospechas de la justicia, sobre algunos de los pasajeros que conduzcó a San Luis?

—No, comandante; sobre tres segundos contramaestres, que salieron de Brest la noche del miércoles último, con orden de embarque en *La Dryade*, y cuya presencia a bordo he podido confirmar en la lista de esta tarde.

—¿Sus nombres?

—Hervé, Lagadee y Couillie: uno de ellos debe ser el asesino.

—Cumplir con vuestro deber. Aunque me cuesta mucho creer en la existencia de un miserable entre la gente de mi tripulación, tengo orden de auxiliarlos. Espero que me tendréis al corriente de vuestras investigaciones. Debiedo guardar el secreto, cuando tengais algo que comunicarme, tened un cigarrillo en la mano cuando yo pase mi revista en la proa. En seguida haré llamar al sargento...

—Renaud, mi comandante.

Van ocho días de navegación. El buque se encuentra en la rada de Tenerife.

El sargento Renaud, alegre como un pájaro, siempre la canción y el cigarrillo en los labios, está en los mejores términos con los segundos contramaestres, cuyo rancho y camarote comparte. El calor de la mañana es tropical: la gente libre de servicio se ha refugiado en el entrepuente, donde el buen humor es grande. Resuena un silbido a babor: un teniente va a pasar revista de equipos a los contramaestres. Un espectador atento hubiera estado la fijsa de la mirada del sargento de infantería de marina en el momento en que el oficial pasaba la revista a cada segundo contramaestre. Terminada la inspección, el sargento subió a proa. La campana de a bordo daba en aquel momento las doce. El comandante pasó. Renaud tenía un cigarrillo en la mano.

Aquella misma noche se trababa la siguiente conversación en el camarote del comandante.

—¿Qué hay nuevo, sargento?

—Un descubrimiento grave, mi comandante. El sargento Renaud, sacó de su bolsillo el botón encontrado en la Closserie, y se lo presentó a su superior: «Ved este botón, mi comandante; ha sido recogido en el teatro del crimen; lleva esta inscripción:

«Tripulaciones de la armada.»

—Si no tenéis indicios más serios, Mr. Renaud, llegaremos a Dakar, sin haber descubierto nada.

—He de advertiros, mi comandante, que falta un botón en la cintura del pantalón de paño

ron.—Se abatí sobre sus rodillas y ocultó la cabeza entre las manos—habucando:

—Lo confieso... lo confieso... Pero alejad de mi esos fantasmas...

—¿Es preciso llamar a las otras víctimas?—prosiguió Vaubaron.—¿Es preciso que el barón de Viriville y Ursula Renaud salgan a su vez de las tumbas para acusarte?

—No... no... ¡que no venga!—murmuró el miserable con siniestro estertor.

—¿De modo que todos esos crímenes?...—habucó el procurador del rey.

—¡Todos los he cometido yo! Lo declaro una vez más... Merezo la muerte... que me condenen, que me maten; ¡pero tened piedad! alejad de mí esos espectros... E-o es el infierno... tengo miedo... tengo miedo...

Vaubaron se dirigió hacia el magistrado.

—¡Ah! ¡bien lo veis!—dijo—¡ya lo veis señor, yo no era culpable!

En aquel mismo instante en la fórmula acotumbada a un proceso verbal de las declaraciones de Rodille, los gendarmes condujeron al miserable a su calabozo cuya puerta se cerró tras él.

La inocencia del ex-presidario, injustamente condenado hacia tiempo, ya no era dudosa; veían en él un antiguo mártir, y no un culpable.

Sin embargo, no había terminado todo.

Vaubaron y Rodille, la víctima y el verdugo, debían sentarse juntos sobre los bancos de la sala. Era preciso que el tribunal decidiera.

El ex-presidario escribió al abogado que, doce años antes, habiale defendido en París, a que, después de aquella época, tenía asiento en la Cámara de los Diputados.

El gran orador, el hombre generoso, corrió a aquel llamamiento, y estrechando con efusión las manos de su antiguo cliente, le dijo:

—¡Bendito sea Dios!... La hora de la justicia por tanto tiempo esperada, vá a sonar al fin!

Llegó el gran día.

Por una dichosa casualidad, el juez de instrucción de París, encargado en otro tiempo del asunto de la calle del Pas-de-la-Mule, y nombrado consejero de la corte real, presidía la sesión.

Pronunció conmovedoras palabras cuando el ministerio público dijo que abandonaba la acusación de que era objeto Juan Vaubaron, con respecto al asesinato de Frixt Horner, y que quería abrazar a aquel que tanto había sufrido y luchado tanto tiempo.

Lágrimas de ternura inundaron los ojos de todos los allí presentes.

Rodille, esperando sin duda conseguir por su tardía franqueza, la indulgencia del tribunal y obtener los beneficios de las circunstancias atenuantes, hizo, ó mejor dicho, renovó sus más completas y minuciosas declaraciones. Confesó los crímenes que había cometido; explicó las diabólicas combinaciones gracias a las que logró acusar y condenar a Vaubaron en su lugar.

Narró los hechos relativos al rapto de Blanca; reveló la existencia del testamento de Andrés Bernard, barón de Viriville; indicó la cantidad exacta del tesoro escondido en las ruinas, y de la enorme suma oculta en la abandonada casa.

Ante semejante monstruo, era imposible la indulgencia...

Fué condenado a muerte.

El cadalso le esperaba. Sin embargo, no subió a él. La justicia divina le reservaba un castigo más terrible y más espantoso que la ejecución en la guillotina.

Dos días antes del fijado para la ejecución, espantosos y extraños síntomas se presentaron del bandido.

La mordedura de Tristan traía su fatal resultado.

Los síntomas aumentaban. La enfermedad desenvolvíase rápidamente. Era imposible penetrar en el calabozo donde Rodille, con los ojos ensangrentados, los miembros retorcidos, y la boca rebosando espumarajos, se destruía a sí mismo.

Después de cuarenta y ocho horas de repugnante agonía murió RABANDO.

... Será necesario decir que la rehabilitación del héroe de esta larga historia, no se hizo esperar y que le fué solemnemente entregada, según la fórmula usual, transcrita al margen de la orden de condena?

Pablo Mercier casó con su amada Blanca. Juan Vaubaron, ya diez veces millonario, no abandonó a su hija y su yerno hasta que se reunió a su muy amada Marta... allá en el cielo.

Murió en 1860, después de diez y ocho años de felicidad.

En una sombría habitación y cubierto de crespones, especie de misterioso santuario del castillo de Vaubaron redificado sobre el antiguo terreno, Blanca guarda respetuosamente, como preciosas y santas reliquias, *las figuras de cera* de su padre, conservadas más tarde por sus hijos.

FIN DE LA NOVELA.

en el contrato, y tuvieron que suspenderse, el resultado no ha podido ser más ventajoso, acucando no obstante el buque un andar de 22 millas.

La Junta municipal de sanidad se reunió ayer tarde en el despacho del señor Abascal, y bajo su presidencia, se acordó que continúe la clausura de las escuelas municipales interin pueda haber la menor sospecha de que existan casos de difteria.

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Abascal, se reunió la junta de tenientes de alcalde.

Se acordó en ella que se vigilen y persigan los puestos de la vía pública; que se observen con todo rigor las ordenanzas de policía urbana en los próximos días de fiestas de Navidad, y que se inspeccione toda clase de comestibles y bebidas.

El Sr. Abascal dió un voto de gracias á todos los señores tenientes de alcalde por el entusiasmo y buen deseo que han mostrado en la rectificación del empadronamiento, del que se promete excelentes resultados.

Los inspectores y guardias al servicio de carruajes han hecho, en lo que va del presente mes, 386 denuncias: 53 al tranvía del Norte, 95 al de Salamanca, 21 al de Estaciones y Mercados, 3 al del Este, 142 á los coches de plaza, 8 á los omnibus, 16 á los Riperts y Oliva y 48 á los carros de transporte.

Su alteza la infanta doña Isabel, vicepresidenta de la Congregación de actores, ha remitido al presidente de la misma, D. Mariano Fernández, 280 pesetas para contribuir á sufragar los gastos ocasionados con motivo de la exposición en la capilla de San Sebastian de los restos del inmortal actor Julian Romea; pagando así un tributo de aprecio á su memoria.

La sección tercera de la sala de lo criminal de la audiencia de esta corte ha dictado auto, con fecha de ayer, en la causa seguida contra José Rodríguez Sastre por homicidio en la persona de su mujer, suspendiendo el juicio oral hasta nuevo señalamiento y dando comisión al juzgado de Palacio para que instruya expediente en averiguación del estado de las facultades mentales del procesado.

La comisión nombrada por el Senado para informar acerca del proyecto de ley de creación de una escuadra, se ha constituido, nombrando presidente al señor marqués de Molins y secretario al señor Abascal. Los individuos de la misma han cambiado después sus primeras impresiones sobre el importante proyecto de Marina, y en la próxima reunión comenzarán el estudio del dictamen que han de presentar.

Anteayer fué conducido al cementerio de San Justo el cadáver de nuestro buen amigo el antiguo y laborioso funcionario de la secretaría de Gracia y Justicia, don Fernando González Urrutia.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Una comisión de senadores y diputados por Cuenca, conferenció ayer tarde con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, á fin de interesarse en la adopción de medidas encaminadas á la extinción de la langosta, que tantos estragos causa en aquella provincia.

El sábado y domingo se enterraron en los cementerios de esta corte 102 cadáveres y nueve fetos.

Mañana miércoles, á pesar de ser día festivo, celebrará sesión el Ayuntamiento, ocupándose, entre otros asuntos, del sorteo de cinco vocales asociados que faltan para completar la junta municipal.

Ha comenzado, por orden del Sr. Abas-

cal, el arreglo de algunos caminos inmediatos al interior, dando ocupación en ellos á gran número de operarios.

En breve comenzará en el cementerio civil del Este la construcción del mausoleo que por suscripción nacional ha de erigirse á D. Estanislao Figueras, habiendo firmado ya la licencia necesaria el Sr. Abascal.

Los representantes de las empresas teatrales han acudido al Ayuntamiento en demanda de que no se les cobre el arbitrio impuesto por la asistencia de los mangueiros á los espectáculos públicos.

Se indica á nuestro compañero en la prensa Sr. Burell como candidato adicto por el distrito de Liria, vacante por el fallecimiento del vizconde de Bétera.

Antes de esplanar su interposición el señor Portuondo sobre asuntos de Cuba, esplanará el Sr. Lastres la que tiene pendiente sobre cuestiones de Puerto-Rico.

Telegramas recientes de carácter oficial reiteran las buenas disposiciones del gobierno de los Estados Unidos para concertar un tratado de comercio con España.

La sesión de ayer en el CONGRESO mantuvo el interés de las anteriores. Esto no obstante, observase cierto cansancio en la Cámara por la prolongación del debate. Sobre la mesa hay importantísimos proyectos que solicitan en vano el concurso del Congreso. Comenzó la sesión presentando el Sr. Pardo Belmonte su voto particular al dictamen sobre el proyecto de redención de censos, y el señor Fabra (D. Camilo), una exposición sobre un ferrocarril en Manresa; recordando el señor Celleruelo á los ministros de Fomento y Ultramar, que remitan á la Cámara los expedientes y datos que tiene pedidos sobre la Traslántica y rogando al señor presidente de la Cámara, que se suspenda el nombramiento de comisión que ha de informar en el proyecto del gobierno, mientras no se imprima el proyecto y vengán á la Cámara los antecedentes pedidos, ruego al que no pudo acceder el señor ministro de la Guerra al Sr. Becerra, traer el expediente relativo al licenciamiento de los sargentos.

El señor ministro de Hacienda contestó á una pregunta sobre expedientes de defraudación cometidas en Vigo, que no pudimos oír desde la tribuna, y otra del Sr. Bushell sobre el aumento que origina en el presupuesto la creación de administraciones subalternas de rentas en las cabezas de distrito; el Sr. Fabra Marinant pidió al señor ministro de la Guerra el aumento de la fuerza de carabineros en los puertos y costas de la Coruña; y el Sr. Cano las rogó á los ministros de Gobernación y Fomento procuraran disminuir el tiempo que tarda en llegar á Madrid la correspondencia de Cataluña.

Se entró en el orden del día, poniéndose á discusión el dictamen al proyecto sobre retiros militares, y el general López Domínguez hace observaciones al dictamen, manifestando que los beneficios del proyecto deben hacerse extensivos á los oficiales de reserva.

El general Pando hace también discretas observaciones defendiendo el dictamen, y el señor ministro de la Guerra se declara conforme en el fondo con las observaciones del general López Domínguez, diciendo que las penas del Tesoro las hace impracticables. Insistió el jefe de la izquierda en sus apreciaciones, ampliándolas con ejemplos de casos concretos, y defendiendo especialmente á la clase de subalternos, más necesitada que ninguna otra, de que domine en el ejército un constante espíritu de justicia.

El señor ministro de la Guerra protestó enérgicamente del concepto acerca de la supuesta injusticia que domina en el proyecto respecto de las clases subalternas, añadiendo que nadie como el orador de oposición, que dignamente ha ocupado el banco azul, sabe cuán difícil es realizar todo lo que se desea.

Interrumpida la discusión del proyecto para que el Congreso se reuniese en secciones, fueron elegidas las comisiones que insertamos en otro lugar.

Reanudada la sesión, el señor general Reina hizo observaciones al proyecto, á las que contestó en nombre de la comisión, el señor Echando.

El debate político se reanuda en la sesión de hoy.

Se aseguraba ayer tarde que los amigos

de los señores marqués de la Vega de Armijo y Guillón habían votado en las secciones del Congreso candidaturas que no eran las que apoyaban los adictos al gobierno.

Ayer se dijo que se había dictado auto de prisión contra el congresal de *La Derecha* de Zaragoza, Sr. Gascon, por una de sus últimas cartas.

Hoy hablará en el Congreso el general López Domínguez si no se prolongaran mucho las rectificaciones del debate político, porque el día de ayer se empleó principalmente en elegir las comisiones.

El Sr. Castelar asistió ayer tarde al Congreso y ha confirmado su propósito de hablar en las Cortes. Hasta el sábado no terminará la discusión pendiente.

El vicealmirante D. Jacobo Mac-Mahon, capitán general del departamento de Ferrol, ha celebrado una larga conferencia con el señor ministro de Marina.

Ayer tarde se decía que el contraalmirante D. Ignacio García Tudela era el más indicado para la dirección de Establecimientos científicos del ministerio de Marina.

En el próximo correo saldrá para Filipinas el comandante general de Cavite don Alejandro Arias Salgado.

La Academia de Ciencias de París ha invitado al capitán de navío D. Cecilio Pujaron, director del Observatorio astronómico de Marina de San Fernando, á una conferencia que debe celebrarse en París el 17 de abril próximo, para deliberar acerca del mejor medio de hacer un mapa de la bóveda celeste, utilizando los grandes progresos últimamente realizados en la fotografía astronómica.

En la mañana de ayer fundó en la rada de Escobrerías la fragata de guerra *Superb*, de 16 cañones y 650 tripulantes.

Ha fallecido en San Fernando el inspector de Sanidad de la armada, D. José López Bernal.

Con motivo de haber hecho renuncia uno de los jueces que componían el tribunal de oposiciones á la cátedra de historia literaria, vacante en la escuela superior Diplomática, se suspenden los ejercicios que estaban anunciados para hoy martes.

El señor marqués de Sardeña ha invitado á un té en su casa, hoy martes, á los senadores y diputados de la provincia de Granada, con objeto de tratar asuntos de gran interés para aquella provincia.

Ayer tarde á las cinco y media se verificó en la iglesia de San José el acto de administrar las aguas bautismales al primogénito de los duques de Duceal.

Han sido padrinos, en representación del rey D. Francisco, el marqués de Santa Cruz, y en el de S. M. la reina regente la duquesa de Medina de las Torres.

El acto ha revestido gran solemnidad. Ha llamado la atención el lindo traje de la nodriza del recién nacido, que se compone de vestido de terciopelo granate, cuerpo de la misma tela con adornos de oro y botonadura de oro de filigrana.

Dicho traje ha sido hecho por la misma modista que confeccionó los de las nodrizas de S. M. el rey y del infante D. Alfonso.

La Regencia supone que los últimos decretos del ministerio de Fomento sobre obras públicas, son una derogación de los de setiembre, publicados por el Sr. Montero Rios.

Nuestro apreciable colega está equivocado. El pliego de condiciones del señor Montero se refiere á los trámites especiales de las obras, que serán cumplidos rigo-

rosamente en el nuevo ejercicio, y no se opone á ellos de ningún modo el plan anual de obras públicas, que establece el Sr. Navarro y Rodrigo, dentro del cual se cumplirá el del Sr. Montero.

Por lo demás, creemos como nuestro colega, que estos decretos son muy beneficiosos para el Estado y las clases trabajadoras.

El distinguido cuerpo de artillería celebró ayer en la iglesia de San Jerónimo solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de sus compañeros difuntos.

La ceremonia religiosa ha estado presidida por el director general del arma, señor Cassola, habiendo asistido los generales Pavia, marqués de la Habana, Barrié y otros, comisiones de los cuerpos de la guarnición y una numerosísima concurrencia, en la que dominaba el bello sexo.

El templo se hallaba severa y elegantemente adornado.

S. M. la reina visitó ayer tarde, acompañada de la duquesa de Medina de las Torres, el convento de las Salesas Reales.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de arriendo de los tabacos se ha constituido, eligiendo presidente al señor Maura y secretario al Sr. Jester.

Daran audiencia pública el jueves, el viernes y el sábado.

Las sesiones del Congreso han pasado reunidas casi toda la tarde de ayer para elegir las siete comisiones de los siete importantes proyectos de ley leídos últimamente por el gobierno.

Han sido elegidos todos los candidatos de la mayoría. Los conservadores no han presentado candidatos suyos, limitándose á prestar algunos votos á otros candidatos ministeriales derrotados.

Las demás minorías no han luchado. La conservadora ha protestado contra la presentación de la ley del jurado, y ha discutido en diferentes secciones el matrimonio civil.

El diputado conservador Sr. Domínguez, presentó en la sección tercera, y se autorizó su lectura, un proyecto de ley pidiendo la supresión del tribunal de ac tas graves.

La discusión habida no ha alterado el resultado de las elecciones.

Hé aquí ahora las personas elegidas para dar dictamen sobre los siete proyectos: *Novación del contrato de la Traslántica*. Fernandez Villaverde, Gamazo (don German), Perez Gálvez, Pando, Puga, García San Miguel y Rodríguez.

Proyecto del jurado. Maura, Pacheco, Diaz Moren, García Alix, Santana, Gomez de Laserna y Rosell.

Bases para el Código civil. Rodriguez Sampedro, Del Campo, Canalejas, Gonzalez Lafuente, García Lomas, Capdepont y Gamazo (D. Trifonico).

Reacuñación de la moneda. Soria, Cosgaya, Bushell, duque de Almodovar, Rosell, Martinez Aquerreta y Lopez.

Admisiónes temporales. Vivi, Albacete, Delgado, Aguirre, Barroso, Guardia y Garijo.

Administraciones subalternas de rentas. Gonzalez (D. Venancio), Gil Fabra, Pineda Agelet, Andrade, Bushell y Garijo.

Arriendo de la venta de tabacos. Sagasta (D. P.), Testor, Santana, Grau y Mesa, Torrespando, Maura y Aguilera.

Ayer tarde recibimos el siguiente despacho de nuestro SERVICIO PARTICULAR: **Paris, 6.**

La bolsa ha cerrado á los precios siguientes: **El 3 por 100 francés, 83.42.**

El 4 1/2 por 100 francés, 109.45.

El 4 por 100 exterior español, 67.60.

El 4 por 100 interior español, 66 1/2.

Cubas, 495.

Consolidados ingleses, 101 1/8.

Bolsin.—4 exterior, 67 7/8.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto fijando los auxilios á que tienen derecho las sociedades protectoras de la inmigración de Cuba.

—Otro exceptuando de las solemnidades de subasta la construcción de un pabellón y demás obras que han de efectuarse para llevar á cabo la exposición general de las islas Filipinas.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para simplificar los procedimientos de pago de las subvenciones de los Ayuntamientos para mejorar el sueldo á los maestros y maestras.

GOBERNACION.—Real orden declarando que los mozos sujetos á observación la deben sufrir en la forma que la ley lo ordena y solo cuando se dicte fallo definitivo pueda admitirse las redenciones á metálico.

La Agencia Fabra nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS **Londres, 4.**

Clausura de la Bolsa de hoy: **4 por 100 exterior español, 67 1/8.**

El vapor-correo *Antonio Lopez*, de la compañía Trasatlántica, ha fondeado hoy en este puerto. **Paris, 6.**

El príncipe Alejandro de Battemberg ha llegado hoy á esta capital. **Paris, 6.**

Un despacho del Senegal dice que se ha restablecido la paz en las posesiones francesas de Gran Bassam.

Los indígenas han firmado un tratado de paz obligándose á pagar una multa de 20000 francos. **Paris, 6.**

Cámara de los Diputados. La sesión ha sido muy breve.

El Sr. Maillard, intransigente, propone que se aplacen las sesiones hasta el jueves, insinuando que el pueblo de Paris podría ir al palacio del Eliseo á pedir al presidente de la república que active la formación de un gabinete que satisfaga los deseos del pueblo.

El presidente protesta contra semejante insinuación.

El Sr. Laisant declara que el pueblo de Paris, que es republicano, respetará la Constitución y las leyes. (Aplausos de la izquierda.) Se acuerda que mañana vuelva á haber sesión.

Washington, 6 (Via cable Vigo).

Hoy se ha leído el Mensaje del presidente al Congreso de los Estados Unidos.

Hablado de las negociaciones para un tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, hace calorosas apreciaciones sobre el excelente espíritu con que el gobierno de Madrid sigue los esfuerzos de los Estados Unidos para impedir que se inicie una política de represalias comerciales.

Añade que el representante americano en Madrid y el cónsul de la Habana, tienen instrucciones para que hagan todo lo posible, á fin de desarrollar el comercio americano en las antillas.

Reconoce que nunca como ahora España ha manifestado el deseo sincero de corresponder á los deseos de los Estados Unidos sobre el particular.

Manifiesta después que no existe ninguna inteligencia con los demás estados extranjeros que no pueda arreglarse de una manera amistosa.

Pide autorización para poner en libertad á los individuos presos en virtud de una ley de estradicción, cuando se juzgue que esta última es irregular.

Aconseja que se suspenda la acuñación de la plata.

Corrobora el hecho de que los ingresos han aumentado sobre los gastos, siendo aquellos superiores en 90 millones de pesos.

Anuncia que toda la deuda pública que está por vencer será pagada durante este año.

Habla de la institución de una oficina llamada del Trabajo, encargada de resolver con las funciones de árbitro las diferencias entre patronos y obreros.

Reconoce que no se debe admitir el protectorado sobre la república de Liberia, porque es contrario á la política americana, pero aconseja que se facilite á aquella un buquecillo de guerra para el servicio de banderas en la costa.

Termina rechazando enérgicamente la pretensión de Méjico de juzgar á ciudadanos americanos por delitos cometidos fuera de su territorio, y espera que se modificará en Mé-

UN AGENTE DE ANTAÑO (1)

A mitad del camino vecinal que conduce desde Saint-Brieux á Cesson se veía hace años un hominico conocido en el país con el nombre de *de La Closserie*.

El edificio, medio arruinado, estaba habitado por dos mujeres, una de edad y vestida de luto; la otra, su hija, jóven de veinte años y hermosa, y las dos con marcas indelebles en el rostro de haber sufrido mucho.

Dos años hacía que se habían instalado en La Closserie, de donde apenas salían, á no ser para ir á la iglesia vecina, ó dar algún paseo por la playa. Hablando poco, siempre sonrientes, habían sido bien recibidas en el país, á pesar de ignorarse quienes eran ni de dónde venían.

Al cabo de algún tiempo, y por una indiscreción del cartero, se supo que todos los meses recibían una carta con valores, de un notario de Lamballe, y que la madre, viuda de un marino de Dunkerque, perdido en un naufragio, se llamaba Mme. Kesize, y su hija Juana.

Esto era todo.

El 3 de julio de 186... á la puesta del sol, el peon caminero y dos jornaleros que regresaban del mercado de la aldea vecina estaban detenidos á la entrada de La Closserie.

Estaban detenidos á la entrada de La Closserie.

Era objeto de su conversacion el que desde dos días hacía no se había visto, contra su costumbre, á las señoras de Kervic; que las ventanas estaban herméticamente cerradas, y por último, que el cartero acababa de llamar en vano á la puerta de la verja.

Este último era portador de la carta mensual certificada y no sabía á quien dirigirse.

Después de una larga discusión fué decidido que el peon caminero escalara el terrado é hiciera un reconocimiento hasta la puerta de la casa.

tuvieron fuerza para hablar. Estraviada la vista, se limitó á mostrarlas con el dedo la puerta que había entreabierta.

Los asistentes retrocedieron horrorizados, santiguándose á la vista de Mad. Kervic tendida en el suelo sin vida; el cadáver estaba rígido y el rostro amarotado. Ninguno de los presentes se atrevió á franquear el dintel. El peon caminero fué enviado á la carrera para dar aviso al primer puesto de gendarmería del crimen ó del accidente.

Ya es de noche: gran multitud está estacionada en el camino.

Los rumores de las conversaciones se pierden entre los más fuertes de las olas de la marea que sube.

Al cabo de un rato todos se apartan para dejar paso al alcalde y al juez de paz escoltados por dos gendarmes, y mientras esperan la llegada del procurador imperial de Saint-Brieux, se dedican al examen del teatro de los sucesos.

La casa se componía de dos pisos, teniendo á su espalda una granja y un establo.

En el piso bajo, á la derecha, se halla la habitación donde ha caído Mad. Kervic; es el comedor; á la izquierda, separada por un corredor, está la cocina.

En el fondo, una pequeña escalera de caracol, de piedra, conduce á las dos habitaciones del primer piso, coronadas por un granero.

La primera pregunta que dirigen los magistrados al peon caminero se refiere al nombre de las personas que vivían en la Closserie. Así saben que Mad. Kervic, vivía sola con su hija, sin ninguna clase de criados.

Empezadas las investigaciones por la cocina no hallan en ella nada de insólito.

Subiendo la escalera penetran en la primera habitación; es la de la madre.

(1) De la obra del conde de Keratry, sobre monseñor Claudio, el antiguo jefe de la Direccion de seguridad.

hijo la ley para prevenir la eventualidad de una guerra.

Buenos Aires, 6. Disminuye notablemente el cólera en esta ciudad.

Paris, 6. El Sr. Grevy ha conferenciado anoche con los presidentes de ambas Cámaras, con objeto de conocer la opinion de estos sobre la crisis.

Paris, 6. En la conferencia celebrada entre los señores Grevy y Floquet, presidentes de la república y de la Cámara, Grevy, sin hacer promesas formales sobre las eventualidades que puedan ocurrir, propuso al presidente de la Cámara la formación de un nuevo gabinete.

En el congreso jurídico se discutió anoche el tema «Derechos y deberes que nacen de la filiación legítima.»

El Sr. Santa Olalla combatió la clasificación de los hijos ilegítimos hecha por la ponencia, prefiriendo la de Partidas, impugnando la legitimación por rescripto del príncipe y sostuvo que debía autorizarse la investigación de la paternidad.

El Sr. Botella rechazó la investigación de la paternidad; defendió la legitimación por subsiguiente matrimonio, rechazando la del rescripto del príncipe y se ocupó de los derechos de los hijos ilegítimos, concediéndoles solamente el de tutela.

El Sr. Almagro (D. Melchor) sostuvo que todos los hijos ilegítimos son iguales en derechos y que no tienen ninguno a la sucesión, porque esta arranca del matrimonio. Solo admitió la legitimación por subsiguiente matrimonio, creyendo que la del rescripto del príncipe podría sustituirse por la declaración judicial.

El Sr. Rentero combatió la clasificación hecha por la ponencia, pues solo admitió hijos legítimos e ilegítimos y defendió la investigación de la paternidad y los derechos de los hijos sin distinción como inocentes de las faltas.

El Sr. Canalejas combatió algunas observaciones hechas por el Sr. Botella, defendiendo la investigación de la paternidad, examinando la historia de su prohibición, y sostuvo los derechos de los hijos ilegítimos.

El Sr. Díaz Cobeña, ponente, defendió la clasificación de los hijos ilegítimos en naturales y espúros, combatió la investigación de la paternidad, y en cuanto a derechos, concedió a los hijos ilegítimos el de alimentos y a los naturales reconocidos además de éste y el de educación, el derecho a una parte de la herencia paterna.

El Correo, en su «Balance» de ayer, afirma que en la sección segunda del Congreso el diputado Sr. Pons, con motivo del proyecto sobre arriendo de tabacos, combatió al ministro de Hacienda y al subsecretario. No es exacto. El Sr. Pons intervino en el debate a propósito de una cuestión de procedimiento agena por completo al fondo del debate, sin ocuparse en absoluto de los referidos fundacionarios.

Parece ser que se ha hecho alguna más luz en el crimen del barbero de la Guindalera. Según hemos oído, los detenidos Vicente Camarasa y Pedro Cantalejo, aparecen como presuntos autores del asesinato y decíase anoche que el Camarasa, se hallaba convicto y confeso, que se le había encontrado el pantalón y la faja llenos de sangre, así como una flecha, con la que se supone se cometió el delito.

También oímos el rumor de que los detenidos habían manifestado que el crimen lo concertaron en la taberna del Fraile, sita en las Ventas del Espíritu Santo, en presencia de la mujer del muerto, con la que se encontraban comiendo y bebiendo en aquel establecimiento, que salió después la mujer a buscar a su marido, abandonando luego la taberna los dos sujetos para efectuar el crimen, después del cual se reunieron los tres en casa del Cantalejo.

El Camarasa fuese luego a dormir a una casa de la calle del Mediodía Grande, donde parece que al día siguiente por la mañana refirió el suceso a la dueña de la casa, pero sin manifestarse autor del delito.

El subinspector de vigilancia del distrito de la Inclusa, D. Bernardo de la Plaza, acompañado de dos vigilantes, detuvo en una casa de la calle de la Encarnación, á Vicente Camarasa Sirena, de 27 años de edad, de oficio tejero, natural de Benjamina, provincia de Alicante, á cuyo individuo, al ser reconocido, se le encontraron puestos dos pares de pantalones, en uno de los cuales había grandes manchas de sangre que el detenido manifestó eran procedentes del delito que se le imputaba y en el que no había tomado más parte que acompañar á Pedro Cantalejo.

Estos son los rumores que de público

oímos anoche y de cuya exactitud no podemos en absoluto responder.

Merced á las activas pesquisas practicadas por el delegado de Vigilancia del distrito del Hospital, Sr. Chinchilla, para descubrir los autores del robo efectuado ayer en la calle de Atocha, núm. 139, segundo interior, se ha logrado capturar á Manuel Callejo, en su domicilio, calle del Olivar, 43, principal izquierda, y á Vicente Carro Rodríguez, albañil, habitante en la calle del Amparo, núm. 72, principal, habiéndole ocupado á este último varias ropas y efectos que ha reconocido el robo como de su propiedad.

Segun manifestacion del Callejo, las prendas restantes habían sido empujadas en las calles de Calatrava y Lavapiés.

Ambos detenidos fueron puestos á disposición del señor juez de guardia.

El Correo Militar censura anoche la reorganización que han sufrido las escalas del cuerpo de Sanidad Militar, y hace grandes esfuerzos para probar con datos, que tardó más de quince días en recoger, que también en el arma de infantería están paralizados los ascensos, y que se ha perjudicado á los individuos de la brigada sanitaria con la supresión de la ración de hospital.

Lo primero podrá ser argumento solamente para pedir lo que el señor ministro de la Guerra está haciendo, con aplauso unánime de la opinion, en proyectos de ley que ya en las Cortes se discuten y en otros que para preparar evitar aquel mal, pero nunca para demostrar que no se debe favorecer á quien iguales perjuicios sufre.

Lo segundo que hemos dicho que no tiene defensa posible. El soldado de la brigada sanitaria queda con tanto haber como el más favorecido del ejército, y El Correo Militar que tanto ha combatido los privilegios injustificados no debe abogar ahora por uno tan marcadamente injusto.

Por lo demás, el instruido y laborioso director de Administración y Sanidad Militar, Sr. Weyler, cuyo propósito es favorecer cuanto pueda á los cuerpos que hoy rige, y dar á los servicios que los mismos prestan la organización más perfecta posible, realizará seguramente su intento, porque justísimas y acertadas son las medidas hasta hoy por él adoptadas y las que proyecta, y porque para obra tan meritoria tiene en su apoyo el concurso del digno ministro de la Guerra, que se halla dispuesto á plantear cuantas reformas produzcan bien al ejército.

Esto es lo que ha motivado los elogios que al ministro de la Guerra y al director de Sanidad hemos dirigido, y los que seguiremos dirigiéndoles, en nuestro nombre y en el del cuerpo de Sanidad Militar, cuyo personal vivirá eternamente agradecido á los generales Sres. Castillo y Weyler.

Mucho sentimos que aquel modesto instituto del ejército no encuentre en los últimos números de El Correo Militar motivo alguno para guardarle parecido agradecimiento.

La comisión que estuvo en Paris con objeto de activar las negociaciones para el ferrocarril de Canfranc ha dado cuenta en Zaragoza del éxito satisfactorio de sus gestiones. El Sr. Sagasta y el Sr. Moret las habían recomendado al embajador, y éste ofreció prestar todo su apoyo, empezando por presentarlos á Mr. Freycinet, á Mr. Millaud, ministro de Obras públicas. Uno y otro, después de expresar sus simpatías hacia España, dieron su adhesión á los proyectos de Canfranc y de la Noquera Pallaresa.

Dice La Union: «En un grupo de tradicionalistas hemos oído hablar del proyecto que parece se acaricia desde hace tiempo de fundar un periódico que sea única y exclusivamente órgano personal de D. Carlos. Se han recibido gran número de adhesiones de provincias al proyecto de creación del periódico y se sabe que se pondrá al frente de él un escritor conocidísimo por sus luchas literarias.»

El Ejército, periódico italiano, anuncia que el ministro de la Guerra presentará en la Cámara, antes de las vacaciones de Navidad, un proyecto de ley relativo al aumento de la artillería y caballería del ejército italiano.

El viernes será recibido en audiencia pública por S. M. la reina el nuevo embajador de Francia, Mr. Cambon.

Una comisión de amigos de las reformas ultramarinas, visitó ayer tarde á última hora al ministro de Ultramar, Sr. Balaguer, para rogarte lleve cuanto antes á la práctica la reforma electoral en ambas Antillas.

El Sr. Balaguer se mostró decidido partidario de las reformas ultramarinas, dentro del criterio asimilista, consignando con orgullo que en los dos meses que lleva en el gobierno ha publicado ya 18 decretos en este sentido.

Con respecto á la reforma electoral, el Sr. Balaguer prometió estudiarla aceptando desde luego el pensamiento que realizara en ocasión oportuna.

La comisión salió complacida de la actitud y cortesía del señor ministro.

En los sitios de costumbre se fijó ayer tarde á última hora un bando de la alcaldía anunciando que el sábado 11 del corriente se efectuará la entrega en caja de los mozos incluidos en el reemplazo del año actual, entrega que, según lo dispuesto por el capitán general, se hará en la siguiente forma:

Los mozos de los distritos de la Audiencia, Buenavista, Centro y Congreso lo verificarán en el cuartel de San Francisco; los del Hospital, Inclusa y Latina, en el del Rosario, y los de Palacio, Universidad y Hospicio, en el del Conde Duque.

El sábado comenzó á jugarse en todos los círculos de Paris con sujeción al reglamento dictado por la prefectura de policía.

Los periódicos elogian por lo general ese reglamento, en que se determinan todos los accidentes de los juegos de azar bajo la inmediata vigilancia de la policía.

Aunque el señor general Guillen Buzaran se halla notablemente mejorado del ataque que sufrió en la madrugada del 19 del mes próximo pasado, no se encuentra aún completamente restablecido.

Leemos en La Epoca: «Los que esperaban hoy una sesión animada con la ratificación del Sr. Becerra y el discurso del Sr. Lopez Dominguez se han llevado chasco. Tienen que esperar á mañana, y quizá no pierda con ello la disciplina del partido, porque ya hoy se decía que el jefe civil pensaba rectificar todo lo que disgustó á sus amigos y acentuar su oposición al gabinete.»

Nada más lejos de la realidad que lo que La Epoca dice en las líneas que dejamos trascritas.

Izquierdistas muy caracterizados afirmaban anoche públicamente, que entre los señores Becerra y Lopez Dominguez existe perfecto y completo acuerdo; y que el jefe civil de la izquierda ni rectificará ni atenuará nada en su discurso de hoy de cuanto dijo en el que pronunció el sábado último.

La prensa vuelve á clamar con justo motivo contra el extraordinario número de mendigos que pululan por las calles de esta capital.

En Oporto han sido presas dos señoras españolas que residían en el hotel de la Alianza.

Ignóranse los motivos; pero como la policía arguyera que no tenían cédula de seguridad, ellas ofrecieron la garantía de personas conocidas.

Su ruego fué desatendido, y algunos periódicos portugueses censuran esta medida, al parecer arbitraria, de la policía del vecino reino.

La minoría republicana piensa combatir todos los proyectos de Hacienda pendientes de discusión en el Congreso.

A fin de año comenzará en Madrid la publicación de un periódico autonomista.

Anoche se daba por seguro que el discurso del ministro de Hacienda contestando al Sr. Becerra, sería breve así como las rectificaciones del orador demócrata, en cuyo caso hoy mismo podrían hablar el general Lopez Dominguez y el marqués de la Vega de Armijo.

Mañana no habrá sesión; el jueves hablará el Sr. Salmeron y el viernes el señor Castelar, pudiendo terminar el debate con la semana. También se aseguraba anoche que en la semana próxima se daría por terminada la presente legislatura.

En los primeros días del año que viene, comenzarán las veladas poéticas del Ateneo de Madrid.

Probablemente se celebrará hoy consejo de ministros.

La comisión sobre el proyecto de ley de arriendo del tabaco, se constituyó ayer tarde á última hora, habiendo nombrado presidente al Sr. Maura, y secretario al Sr. Testor. La comisión dará audiencias el jueves, viernes y sábado á las nueve de la noche en una de las secciones del Congreso.

Ha sido nombrado ayudante personal del comandante general del arsenal de Cavite, D. Guillermo Díez, y ayudante del distrito de Castellón D. Pedro Juan Bauzá.

La comisión de jurado se constituirá hoy. Probablemente nombrará presidente al Sr. Gomez de la Serna.

Sucesos: Anoche á las nueve se declaró un pequeño incendio en una chimenea del cuarto principal de la casa números 45 y 47 de la calle de Atocha, el cual fué extinguido á los pocos momentos de iniciarse. Las pérdidas materiales no fueron de consideración.

En la calle de Toledo intentó anoche á las siete de la misma, suicidarse una mujer que llevaba en brazos á una niña de tres años de edad, arrojándose sobre la vía del tranvía, cuyos caballos, merced á los esfuerzos del conductor, pudieron ser detenidos á tiempo, evitando de este modo el que lograra su objeto la suicida, que fué detenida por los guardias de seguridad.

Anoche á las doce próximamente, se declaró un violento incendio en la calle de Rianza, número 7, tienda de ultramarinos, quedando destruido casi todo el establecimiento.

El fuego empezaba á tomar serias proporciones por no haber agua en la calle, á causa de ser esta una de las que se han abierto hace poco tiempo. Sin embargo, los mangoseros de la villa que llegaron al poco tiempo, pudieron conchar las mangas en las bocas de riego de la Cuesta de San Vicente, logrando así que el fuego no se propagara completamente al piso entresuelo, donde ya empezaba á iniciarse, siendo sofocado el incendio á la hora de declararse.

Los vecinos de la casa, que consta de cuatro pisos, comenzaban ya arrojarse por los balcones los muebles.

Anoche recibimos los siguientes TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR: Roma, 6 (2'20 t.). El ministro de la Guerra ha decretado la formación de milicias nacionales en algunos municipios, por vía de ensayo.

Paris, 6 (3'55 t.). Para imposibilitar la solución Floquet, recuérdase que en 1867 gritó «Viva Polonia» delante del padre del actual emperador, y que esto fué el origen de su celebridad política.

Tanto los conservadores como los radicales, juzgan estremada la prudencia de Grevy, retardando la solución de la crisis.

Considérase hoy á Floquet á la vanguardia de Clemenceau, á éste como futuro presidente de la Cámara, y luego como vanguardia de la Común.

La derecha ha acordado sostener las economías, y las izquierdas mantener las reformas.

Se ha suspendido la sesión de la Cámara hasta mañana, esperando la resolución presidencial.

Mañana á las tres de la tarde presidirá el embajador de España la primera reunión que tendrá la cámara de comercio. Han sido convocados los Sres. Riva, Gil, Ibañez, Pau, Mitjans, Abarva, Calzada, Lopez, Casamontalvo, etc.

Continúa el juzgado del distrito de la Audiencia instruyendo el proceso en averiguación de lo ocurrido en el Círculo Democrático progresista de la calle de Esparteros.

Hasta ahora solo han prestado declaración cinco vocales de la junta directiva.

Probablemente acompañará á la reina Isabel en su viaje á la capital de Andalucía, su augusta hija la infanta Paz y el príncipe D. Luis Fernando de Baviera con sus hijos.

Ayer tarde estuvieron á visitar á don Laureano Figuerola los Sres. La Hoz, Ezquerdo, Gonzalez y otros señores de la junta del círculo de la calle de Esparteros, con objeto de enterarle de haber sido elegido presidente.

El Sr. Figuerola se negó á aceptar la presidencia.

Su nombre, continuará, sin embargo, formando parte de la lista de socios del Círculo Republicano progresista, según afirma El Progreso.

Ayer fueron detenidas 24 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves.

Bolsin de Madrid del día 6. Cuatro perpetuo: Contado, 00'00. Fin de mes, 67'21. Próximo, 60'00. Operaciones. Dinero. Barcelona, interior, 67'25. Id. exterior, 68'20.

ALMANAQUE SANTO DEL DIA.—San Ambrosio, obispo doctor. Sol: sale á las 7'12 y se pone á las 4'31.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Capuchinas; habrá misa mayor y por la tarde vísperas. En la Catedral y Real capilla también habrá vísperas. En San Plácido misa solemne á las doce de la noche en que comulgará la hermandad de Refugio.

En Santa María, empieza novena á la Purísima; orador el señor cura. En Capuchinas continúa la novena de la Purísima, siendo oradores los señores Belda y Gamiz. En el Espíritu-Santo id., Sres. Mira y Alejo. En Chamberí, por la tarde, el Sr. Catalán. En San Pascual id., el Sr. Cueva. En San Juan de Dios sigue la novena á Santa Lucía por la noche, y dirá sermón el Sr. Grande.

La misa y oficio divino son de San Ambrosio. Visita de la Corte de María: La Divina Pastora en Capuchinos ó en San Millán.

BENEFICENCIA. En la casa de socorro del distrito del Hospital hacen falta trapos para atender á las muchas curaciones que en el mismo se practican.

AVISOS UTILES. Y. Escribeme por segunda mano á la lista del correo, núm. cédula 247.—S. G. Z. No puedo vivir así. Siempre el mismo.—T.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 6. ULTIMOS PRECIOS. DEL 4. DEL 6.

Table with 3 columns: Description, DEL 4, DEL 6. Rows include Demia perpét. á 4 por 100 intr., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente voluntad, etc.

ESPECTACULOS PARA EL 7. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 41 de ab.—T. 1.º Impar.—Lé Africana. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 52 de ab.—T. 1.º par.—Série 2.º.—La ley de la fuerza.—Una casa de fieras.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 65 de abono.—T. 1.º Impar.—Manolito el Rayo. 12 1/2.—Gran baile de máscaras. PRINCESA.—8 1/2.—F. 3.º de ab.—T. 3.º Imp.—3.º serie.—A casa con mi papá.—El marqués del Pimentón.—Intermedios por el sesto.

APOLO.—8 1/2.—La gran vía.—Los valientes.—Cádiz.—Segundo acto de la misma. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Ultramarinos.—El tío Tararira.—¡Mucho! (nueva).—Misto de inglés y canario.

VARIETADES.—8 1/2.—Patria y libertad.—Modus vivendi.—Mi mujer no me espera.—El club de los feos. ESLAVA.—8 1/2.—T. 2.º Impar.—El arte del teatro.—El maestro de baile.—Juegos icarios.—La vida maritima.

LARA.—8 1/2.—T. 3.º Impar.—Los tocayos. Los corridos.—La alondra y el gorrión.—Pepa la frecaadona, ó el colegio desventuro. NOVEDADES.—8.—Sección 1.º.—El diablo predicador. Sección 2.º.—10.—El tarjetero de marfil.

MARTIN.—8 1/2.—Tula.—Juanito Tenorio. Amantes americanos.—Juanito Tenorio. ALHAMBRA.—8 1/2.—1.º sección.—El trovador de Belchite.—Máquinas Singer. 10.—6.—3.º sección.—El trovador de Belchite.—Torar por lo fino.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Grande y variado espectáculo de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos en el que tomarán parte: la troupe Alexander con su pantomima cómica «Los apuestos tranquilos», el tirador Mr. Fowler, el notable gimnasta señor Rodger, miss Clementina y el profesor señor Dangery en su notable diorama la vuelta al mundo.

GUIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico).—Funciones hindúsimas desde las cinco de la tarde. LICEO RUIZ (Atocha 62).—Sesiones de patines todos los días de 9 á 12 y de 2 1/2 á 5 1/2 tarde; además los viernes (noches de moda) de 9 á 12.

La liquidación de noviembre se ha hecho con toda tranquilidad y aunque después del alza del 30, ora de esperar que el 30 se acentuara más por ser el día de la respuesta de primas de Paris y haber un gran descubierto, no sucedió así por el deseo de aquella plaza de facilitar la liquidación no forzando demasiado los cambios como hubieran podido hacerlo. Fue un acto de prudencia que si aprovechó á los vendedores de primas, no por eso perjudicó á los que eran compradores.

Después de la liquidación, el alza ha continuado de una manera franca, siguiendo la misma marcha en la primera semana de noviembre, habiendo contribuido en parte á ello la cotización en la Bolsa de Berlín.

La crisis francesa estuvo el movimiento breves instantes, lo mismo en la Bolsa de Paris que en la de Londres, y por consecuencia en la de Madrid; pero pronto la reflexión se impuso á la impresión del primer momento, y el alza continuó, porque el 4 por 100 exterior no tiene nada que ver con una crisis ministerial en Francia.

Signe la Bolsa de Madrid como hace algún tiempo, toda ella al alza, sin tener contrapartida, lo cual, si no es peligroso en el día, pudiera llegar á serlo en caso de sobrevenir algún acontecimiento de esos que suelen influir en la baja de los valores. Volvemos á repetir que dada la situación actual, no nos alarmamos esta posición.

Ultimos cambios del sábado 4 del actual: 4 por 100 interior, contado, 66 70. Idem fin de mes, 66 73. Idem fin próximo, 66 73. 4 por 100 exterior, 67 63. 4 por 100 amortizable, 80 75. Antiguos billetes de Cuba, 97 60. Nuevos billetes de Cuba, 94 00. Anualidades, 35 25. 3 por 100 de Cuba, 35 30. Londres, 8 días, 47 90. Id. 90 días, 47 60. Paris, 8 días, 4 98 1/2.

Madrid 5 de diciembre de 1886.

BOLETIN FINANCIERO.

SUMARIO. Tres proyectos importantes.—Los tenedores de anualidades.—La semana.—Ultimos cambios.

La opinion pública se preocupa en estos momentos de los proyectos presentados á las Cortes por el ministro de Hacienda, Sr. Puigcerver, y los juzga, en principio, de una manera favorable á los intereses de la nación y á las dotes personales de su autor, como hombre de Administración y de Hacienda.

El relativo al establecimiento de Administraciones subalternas en todas las poblaciones que tengan juzgado de primera instancia ó Registro de la Propiedad, ha de tener una influencia grande en la recaudación de contribuciones, porque han de hacer que los administradores se aproximen más que hasta aquí á la verdad y á que sea menores las ocultaciones.

Si los gastos de los presupuestos hubieran permitido agregar á estas Administraciones una sección de topógrafos, la obra habría sido completa en sus resultados, y á la vuelta de muy pocos años estaría amillorada toda la propiedad y la tributación se basaría en tipos mucho más bajos.

Los otros dos proyectos tienen un carácter más financiero en sus fines, y revelan más en su actor el verdadero hacendista.

Desde hace bastante tiempo viene especulándose en grande escala con la moneda de plata antigua, y el negocio era muy lucrativo, pues dejaba un beneficio líquido de 20 ó 25 por 100.

Los que se dedicaban á este comercio recogían en las Américas españolas, en China y en otros puntos, duros españoles antiguos, que, merced al bajo precio de la plata, adquirían á cuatro pesetas, ganando, por consiguiente, á su introducción en España, y como decíamos dicho, un 20 por 100.

Reproducida la operación en toda la extensión de que es susceptible, hubiera llegado á producir una crisis metálica y con ella un serio conflicto.

Para prevenir este mal, el Sr. Puigcerver,

con muy buen acierto, ha presentado el proyecto de ley autorizando al gobierno para declarar fuera de curso legal las monedas en circulación de sistemas anteriores al vigente y señalar, á medida que las circunstancias lo reclamen y la situación del Tesoro lo permita, los plazos dentro de los cuales los tenedores de cada una de estas clases de monedas, que han de ser retiradas de la circulación, pedirán entregadas en las cajas públicas en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro ó en cambio de otras del sistema actual.

En uno de nuestros primeros boletines tratamos de la conveniencia de limitar todo lo posible la acuñación de moneda de plata, para evitar la crisis monetaria que la baja de este metal habrá de producir seguramente y como el proyecto del Sr. Puigcerver tiende á conjurar en parte el peligro sin apelar para ello á medidas perturbadoras, aplaudimos sinceramente su proyecto.

El tercero y más importante de sus proyectos, el del arriendo de la renta de tabacos, merece que fijemos más en él nuestra atención.

Ante todo debemos consignar con gusto que el señor ministro de Hacienda ha procedido con acierto al presentar este proyecto porque tiende á realizar la nivelación del presupuesto y á aumentar los ingresos permanentes del Tesoro, y aunque no era necesario, ha demostrado de una manera cumplida el celo que todos le reconocen, por los intereses que le están encomendados.

El país y la opinion pública deben estar satisfechos del proyecto y lo están realmente; porque el principal objeto, el fin primordial que en él se observa, es obtener el mayor producto posible, sin fijarse tal vez lo bastante en que no es posible desatender en absoluto el interés del arrendatario sin el cual no tendrá estímulo alguno.

La cantidad de 20 millones que exige como garantía del cumplimiento del contrato no nos parece crecida, es muy prudencial y nada hay, por lo tanto, que censurar en ella.

Nada hay que reponer tampoco acerca de las existencias en fábricas, puesto que se calculan á los precios corrientes ó de coste, y no ha de obligarse al arrendatario á aceptar co-

mo buenas las que no lo sean en realidad, si por acaso hay algunas en este estado. Vengamos á la anualidad de 90 millones durante el primer periodo de tres años del contrato, que es lo más esencial.

El promedio anual del último quinquenio da un beneficio líquido para el Tesoro de 82 millones, y el Sr. Puigcerver, esto no obstante, exige al arrendatario, no solo 90 millones, es decir, ocho más del promedio, sino que también el 50 por 100 del producto líquido que esceda de aquella cantidad, lo cual encontramos excesivo.

Calculando que para la explotación conveniente de esta renta se necesita un capital de 300 millones, no es excesivo teniendo en cuenta todos los pormenores y gastos que lleva consigo, necesita el arrendatario para sacar al capital un interés de 5 por 100 el mismo que se reconoce en el proyecto, aumentar la producción sobre el promedio del último quinquenio 23 millones, lo cual no es fácil puesto que un decenio, administrándola el Estado, ha aumentado solo 40 millones, es decir, menos del doble de lo que se necesitaría aumentar en un solo año.

Otra muestra del exceso de celo del señor ministro de Hacienda hay en la manera de determinar el precio anual del arrendamiento en el segundo periodo.

¿Que razón hay para que el tercero y cuarto sea igual al promedio líquido de los tres años de los periodos anteriores y no se haga así con el segundo?

Es evidente que el promedio de los dos últimos años del primer periodo, ha de ser forzosamente más alto que el que resultaría del periodo entero, porque el primer año no puede ser tan satisfactorio en resultados como los siguientes por las dificultades y gastos que entraña y lleva consigo todo negocio nuevo; pero por esto mismo el Sr. Puigcerver no habría desatendido los intereses del Tesoro, fijando los promedios del periodo entero.

Es indudable que la renta de tabacos es susceptible de aumento y que más fácil es obtenerla entregándola á un particular, que administrándola el Estado; pero ni este aumento ha de tener una progresión indefinida, ni el

particular que lo tome ha de exponerse á perder dinero. Con una producción de cien millones en el primer periodo, dando por supuesto un capital de 300, la renta ha producido 18 millones más que el promedio del último quinquenio y el arrendatario no ha sacado á su capital más interés que el 3'33 por 100, el cual es poco remunerador tratándose de un negocio expuesto á tantas contingencias y con tantas obligaciones.

Pero todas estas observaciones no quitan mérito al proyecto ni á los propósitos del señor Puigcerver; él ha dado la idea, ha formulado su pensamiento, idea y pensamiento plausibles, y á las Cortes toca reformarle en lo que sea preciso.

Los tenedores de la Deuda de anualidades del Tesoro de la Isla de Cuba, á semejanza de los de Cubas viejas, han protestado ante el ministro de Ultramar contra el decreto de conversión.

También estos creen ver una amenaza en el párrafo 2.º del artículo 9 del contrato, y á estos les decimos, lo que decíamos á los tenedores de Cubas viejas en nuestro Boletín anterior, que á nuestro juicio no tienen razón de ser estos temores.

En lo que hallamos razonada la protesta, es en la queja que exhalan por lo maltratada que resulta esta deuda en el decreto, principalmente si se la compara con el 3 por 100 de interés y 1 de amortización.

Ya en nuestro Boletín del 22 del mes anterior señalamos las diferencias intrínsecas entre estos dos valores, como son, el mayor interés, la amortización á mayor tipo y el carácter de extranjería que tiene la de anualidades, y al haber de todas estas circunstancias que la hacen muy superior, á la de 3 por 100 de interés y 1 de amortización, llaman la atención sobre la escasa diferencia que hay en la proporción en que una y otra son llamadas á la conversión.

Como nuestra opinion sobre este asunto es ya conocida no insistimos más, limitándonos á decir que encontramos justa la protesta de los tenedores de anualidades.

AVISOS PARTICULARES. ALMONEDA DE TODO EL MOBILIARIO de casa. Fuencaerral 6 pl. FABRICA DE MUEBLES. Cisternas y colgaduras. Canizares, núm. 3, frente al Oratorio. MUEBLES DE 12 A 14 RS. Montero, 10, 3.ª izda. CEDEN HABITACIONES CON OBRAS asistencia; 3 caballeros: 10 reales con principio. Razon. Jacometrezo, 67. 1.ª izda.

ARAÑAS. Particular. Habitaciones. Travesía de la Ballesta, 11, pl. HORNOS DE 8 Y 10 RS. PARA hornos, 2 rs. Jardines, 19, 2.ª. MOLDURAS. Márcos y arcos. Magnífico surtido. María. Equiduz. Precios más baratos de Madrid. en el almacén. CALLE DEL PRADO, 8.

CENTRO GENERAL DE COLOCACIONES. de señoras, amas, criadas, ayas, doncellas, etc. Fuentes, 2. MA DE CRIA PARA UN PUEBLO. Ave-María, 24, 5.º. ALMONEDA. TODO MOBILIARIO. Victoria, 5, de 14 3.º. VENTA DE TOTA CLASE DE productos nacionales y extranjeros. Teso Hermanos. San Marcos, 3. CEDEN GABINETES. CRUZ, 25 1.º.

VINOS FINOS DE MESA A 8, 9, 10, 11 y 12 ptas los 16 litros (arroba). BODEGA RIOJANA, calle de San Martín, núm. 3, (próximo á la del Arsenal). GRAN ALMONEDA. Muebles Injertos. Gravina, 20. MUEBLES. colgaduras, silleros, veladores, centros, mesa-comedor. Salud, 21.

DINERO. LE HAY PARA HIPOTECAR en Madrid, Fuencaerral 17, principal. TRASPASO. TIENDA CON ANTIQUERIA, buen punto, alquiler económico. Informar, P.ª Matute, núm. 2, portería. SE CEDE UNA SALA CON ALCOHOL para una ó dos personas. Colmillo, 8, 2.ª. ALMONEDA MOBILIARIA DE CALLES y arañas. Humilladero 18, pl.

PERDIDA DE UN ROSARIO DE cuentas azules, engarzado en plata, que se perdió en San Ginés, el domingo 5. Se gratificará en la calle del Arenal, 6, la portera dará razón.

Primer aniversario DE LA SEÑORITA D.ª ANUNCION BLANCO HERNANDEZ falleció el 7 de diciembre de 1885. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 7 en la iglesia de las Góngoras por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el alma de dicha señorita. Su desconsolada madre, hermanos, hermana política, sobrinos, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

UNA SEÑORA FRANCESA DE-sea colocación para acompañar a una niña ó señorita, ó para ama de gobierno. Buenas referencias. Informes en casa de doña Arsenia Rodríguez de Huerta, Juanelo, 12 y 14, 2.ª dcha., preguntando por William Gardy.

A PAGAR EN UN AÑO Muebles desde el más modesto hasta el de más lujo.—Catálogos gratis. 4. Isabel la Católica, 4.

SE COMPRA a particular en verdadera almoneda toda la casa regularmente puesta, para poca familia. Avisar Corrosos T. El Cda 192.

300 RS. al que presente un medallón de diamante que se perdió en la noche del sábado en el circo de Price. Mesonero Romanos, núm. 34.

PIANO vertical de siete octavas, de palsonato, en buen uso, barato. Calle de Colon, 10, 2.ª izda.

DELAIDA MELGUISO, RE-Acuerdos. Poesías; precio 1 pta. Poesía descriptiva; fenómenos naturales; precio 1 pta. Prales. Librerías y Fuencarral, 101, pral dcha.

ALMONEDA PARTICULAR DE todo el mobiliario de casa. Alcalá, 17, 3.ª, de 10 a 4.

ALMONEDA DE MUEBLES. HAY magnífico órgano. Lobo, 23, pl. derecha.

GESTION DE ASUNTOS DE CO-Mercio y generales. S. Marcos 3.

¡AHORA O NUNCA! En todo el presente mes se han de realizar a barer y a precios imposibles todas las existencias de preciosas camisas y sólidos colchones de muelles del Bazar de camisas, plaza de la Cochada, número 1 entresuelo. Se cambian camisas.

REUMA--GOTA. Alivio rápido y cura radical con el Masador, 40 rs. Va correo contra valor sellado. Prospectos y consultas gratis. Montera, 23, 1.ª Madrid.

MALES VENÉREOS. Dr. Barragan. Consulta, 10 a 1 y 6 a 9. Corredora Baja, 22, pral.

DINERO directo, barato, en el acto, en la única y pral. casa de España, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pl.

60, ALGALA, 60. FUNERARIA.

PAPELETAS DEL MONTE se da todo su valor; préstamos sobre alhajas, pianos, muebles, valores públicos y pólizas de préstamos de los Bancos. Cruz, 37 y 39, primeros.

OBRA NUEVA JULIO VERNE ROBUR EL CONQUISTADOR, 2 pesetas. De venta en todas las librerías.

PARA REGAOS con la cuarta parte menos, menos de su valor, ó sea el 25 por 100 de rebaja sobre los precios marcados.

1.000.000 DE OBJETOS propios para regalos, todos de novedad, de mucha vista y poco precio.

LOS PURITANOS FUENCARRAL 27.

URGENTE. SE HACE ALMONEDA de un rico mobiliario procedente de Paris y compuesto de varias silleras, comedor tallado, despacho, piano de Pleyel, cuadros, grabados dos alcaobas (una de tapicería y otra de incrustación de marfil), objetos de casa, lámparas, araña, reloj de sala y libellets d'etagera.

CERVANTES, 5, 7 Y 9 PRINCIPAL. DE DIEZ A CINCO.

Se cede una casa con horno. —Razor, calle del Colmillo

8. CRISTALERIA.

HOTEL DE VENTAS

1—OLÓZAGA—1

Debiendo empezar dentro de pocos dias las VENTAS EN SUBASTA en este Establecimiento, recordamos a las personas que tengan muebles u otros objetos que vender, como igualmente a los comerciantes de todas clases que deseen realizar pronto sus saldos, que se apresuren a llevarlos al HOTEL DE VENTAS, a fin de que puedan exhibirse en las Exposiciones que este Establecimiento prepara.

Hay en el Hotel gran cantidad de muebles de todas clases, magnificos salones dorados, hermoso comedor completo de roble tallado, objetos de arte y de fantasía, tapices, pinturas antiguas y modernas, bronce, etc., todo a precio más barato que en cualquiera liquidación.

1—OLÓZAGA—1 HOTEL DE VENTAS

REGALOS.

Para estos dias hemos dispuesto la realizacion de una gran cantidad de preciosidades en bronce, porcelanas y muebles artísticos. Veladores incrustados con bronce, a 22 ptas. Imperdibles en oro, a 7 y 10 ptas. Alfombras de corbata, a 3 ptas. Carteras en piel fina, desde una hasta 40 ptas. Escritorios en bronce, cincelados, desde 9 pesetas. Pajes para caballero, montura níquel, desde 12 pesetas 50 centimos. Espejos de tres lunas, montura bronce, desde 36 pesetas. Marcos de piel para retratos, desde 2 ptas. Arañas en bronce y haccarat, desde 30 ptas. Y miles de artículos, a precios análogos.

CEDACEROS, 13, BAJO DERECHA

CURA DE LA SORDERA. Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invencion, de NICHOLSON, curan a silvan la Sordera cualquiera que sea su origen. —Se han hecho curas samentando notables. —Envíame 25 centimos y se recibirá franco, un libro de 80 páginas adornado con láminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas recomprobadas de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan altamente. Dirigida a J. A. NICHOLSON, 4, rue Broust, PARIS

MATIAS LOPEZ

FUERTA DEL SOL, 13. Riquísimos bombones, fondant. Caramelos entre-actos, napolitanas, etc. Teteras de bucaro y objetos del Japon.

GRAN CASINO

DE SAN SEBASTIAN

Próximas a terminarse las obras de decoracion de este nuevo edificio, la comision administrativa de la Sociedad propietaria saca a concurso el arriendo de este Casino, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria de la misma y se facilitará una copia a la persona que lo solicite. El plazo para la admision de proposiciones espira el dia 1.º de enero de 1887. San Sebastian 30 de noviembre de 1886.—El presidente, José de Brunet.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Preparacion para la Escuela Politécnica, Aduanas, Topógrafos, Telégrafos, Penales y grado de Bachiller libro. Profesorado completo y competente. Internos en condicines ventajosas. Se remiten gratis reglamentos detallados.—SAN BERNARDO, 26.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

concentrada. El mejor atemperante y depurativo de la sangre. Frascos de 4, 6, 9 y 12 rs. El jarabe, 4 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 35, frente a la de Relatores.

ABRIGOS Y VESTIDOS.

Trajes de punto para niños y confeccion de toda clase de ropa blanca para señora y caballero. Nadie vende a precios tan económicos como a la Exposicion de Paris, 14, Carmen, 14.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA D.ª ENCARNACION ELISSAGARAY Y ORTEGA DE SANTOS falleció el dia 7 de diciembre de 1884.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 7 del corriente en la iglesia de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, así como la que se cantará de requiem, a las nueve, en la propia parroquia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Su esposo D. Francisco de Santos, ruega a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

Segundo aniversario

EL EXCMO. SEÑOR DON EMILIO DE PERALES Y DEL RIO, mayor domo de semana de S. M., oficial de secretaria del ministerio de Fomento, falleció el 7 de diciembre de 1884. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 7 en las iglesias de San Pascual y la Magdalena, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Excm. señora D.ª Josefa O'Lawlor, sus hijos D. Agustin, D.ª Luisa y D.ª Maria de Perales y Gonzalez Brabo y demás familia, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

Cuarto aniversario.

El señor DON SATURNINO PALACIOS Y SOTILLO falleció en esta corte el dia 7 de diciembre de 1882. R. I. P. Todas las misas que se celebren el dia 7 del corriente en el oratorio del Olivar, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, madre, hermanos, sobrinos y sobrinos políticos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 7 en la parroquia de Santa Cruz (Cármén Calzado) se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora. Sus padres, hermanas y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

DR. GARRIDO.

Siguen tratándose en este Gabinete Clínico, LUNA, 6, la mayor parte de las enfermedades crónicas y desahuciadas, especialmente del estómago, tanto personalmente los de Madrid, como por escrito los de provincias, en vista de que los resultados cada dia son más satisfactorios. Se venden en esta farmacia, segun costumbre, las siguientes preparaciones especiales, confeccionadas en ella: El alivio de los niños, para todas sus dolencias del estómago, 10 rs.—Vino digestivo, con diastasa y pepsina, 8 rs.—Vino de pepilona, 10 rs.—Vino con quina y hierro, 10 rs.—Extracto pectoral de médula de vaca, 8 rs.—Jarabe de higos chumados, 4 rs.—Idem de quebracho, 10 rs.—Licor de breca, 6 rs.—Bálsamo antirreumático, 10 rs.—Unguento de Pallechy, para toda clase de úlceras, 4 reales.—Polvos cicatrizantes para lo mismo, 10 rs.—Agua especial para corregir todo flujo, 4 rs.—Rob depurativo, 8 rs.—Fosfato de hierro soluble, 8 rs.—Solucion de yoduro de hierro, 8 rs.—Jarabe de rábano yodado, 8 rs.—Pildoras antineuróticas, 10 reales.—Depilatorio, 10 rs.—Brillantina higiénica, para la barba, 8 rs.—La brisa, para evitar el mareo a los que viajan por mar, 40 rs.—Pildoras ferruginosas, 6 rs.—Idem purgantes, 6 rs.—Agua de Loeches artificial, 2 rs.—Vide, para el dolor de muelas, 4 rs.—Pomada para quitar los callos, 6 rs., etcétera, etcétera, todas las cuales las llevan con preferencia los que las conocen y son recomendadas a sus clientes por los médicos de más fama. En cuanto a recetas, el que empieza a surtir de esta casa, ya es eterno cliente nuestro, porque no cabe mejor ni más económico. Respecto a específicos de otros autores, tenemos casi todos y al último precio que se pueden dar; y en cuanto a veterinario y cuarteo, igual que en drognería. Respecto a homeopatía, los precios corrientes. Cuantos prácticamente nos conocen justifican esta verdad, y el que quiere disfrutar de sus ventajas, se surte en todo lo dicho de nosotros y lo vé. Para más detalles, los prospectos que damos al que los pide. Ya lo sabeis, la consulta de 10 a 2 y de 6 a 8, y la farmacia de 7 m. a 11 n. LUNA, 6.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA D.ª ENCARNACION ELISSAGARAY DE SANTOS falleció el 7 de diciembre de 1884.

Todas las misas que se celebren el dia 7 en la parroquia de Santa Cruz (Cármén Calzado) se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora. Sus padres, hermanas y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.



CUARTO ANIVERSARIO

DOÑA ROSARIO SANJURJO DE CALZADO

FALLECIÓ EL DIA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1882.

R. I. P.

Don Adolfo Calzado, hijo; Doña María Arosa de Calzado, hija política; Don Alvaro, Doña Rosario y Doña Alma Calzado, nietos,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

SOCIEDAD TERMAL DE LOS PIRINEOS

Capital social: 2.500.000 francos

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE ARGELES-GAZOST (ALTOS PIRINEOS) (ENTRE LOURDES Y CAUTERETS.)

SUSCRICION PÚBLICA de 5000 obligaciones de a 100 pesetas. emitidas a 85, pagadas al contado y reembolsables a 100 ptas. en un periodo de 30 años, a partir desde 1.º de enero de 1889.

INTERÉS ANUAL, 5 PESETAS. PAGADERAS POR SEMESTRES EN 15 DE JULIO Y 15 DE ENERO EN PARIS Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES DE ESPAÑA.

PUNTOS DE SUSCRICION EN MADRID EN PROVINCIAS

- Almería.—Sres. Spencer y Roda. Bilbao.—Sres. G. Jacquet y C. Burgos.—Sres. Santiago Moral y hermano. Cartagena.—D. W. Ehler. Córdoba.—Sres. Pedro Lopez é hijos. Coruña.—Sres. José Pastor y C. Ferrol.—Sres. Pedro Maristany y C. Huesca.—D. Francisco Casaus. Jaen.—Sres. Sixto Santa María y Sobrino. Mahon.—Sres. Ladio hermanos. Palma de Mallorca.—D. Miguel Salvá. Pamplona.—Crédito Navarro. Santander.—Sres. Hijos de Pombo. Victoria.—D. Justo Oquendo.

Estas obligaciones están garantizadas por un capital de francos 6.950.000, que la sociedad tiene en terrenos en construccion, bosques, establecimiento termal, casino y otros varios edificios.

Se admiten por todo su valor nominal, ó sea por 100 pesetas ó francos en pago de terrenos de los que posee la sociedad en ARGELES; y por la mitad, ó sea por 50 francos, en pago de los gastos que se hagan en el ESTABLECIMIENTO TERMAL DE ARGELES y en el HOTEL DEL PARQUE. Este derecho dura indefinidamente respecto al ESTABLECIMIENTO, y respecto al HOTEL, solo hasta 1.º de enero de 1889; y en caso de usarlo, quedará en poder del obligacionista un título por los 50 francos restantes, que participará proporcionalmente de las ventajas de interés y de amortizacion del título primitivo.

Esta condicion es superior a una inscripción hipotecaria, porque el tenedor de ella puede trasformarla comprando terrenos al PRECIO DEL DIA. LA SUSCRICION SE CIERRA EL 15 DE DICIEMBRE DE 1886, A LAS 6 DE LA TARDE. Si los pedidos son superiores al número, se reducirán en proporcion.

VENTA AL CONTADO Y A CRÉDITO SIMON MAYER, EXPOSICION DE LONDRES 10. CALLE DE LA MONTERA, 10.

NOVEDADES en tejidos de todas clases para señora; lencería, sedería, terciopelos, chales, etc. SASTRERIA, cortadores de primer orden: se hacen a la medida toda clase de prendas. ROPA BLANCA para señora, confeccionada y a la medida sobre los mejores modelos de Paris. CAMISERIA, calcetillos, camisetas de franela, de hilo y de algodón, hechas y a la medida.

ARTICULOS DE PUNTO Y LENCERIA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS GABANES DE PIELS, naturales, hechos y a la medida, mantas de pieles para carruajes, plaid ingleses para viaje, paraguas ingleses y otros muchos artículos. Con el objeto de ampliar los negocios para vender mucho, única manera de vender siempre generoso de novedad y baratos, esta casa vende como hasta aqui

AL CONTADO Y ADEMÁS A CRÉDITO

cuyos créditos se pagarán en plazos semanales y sin garantías; sólo se exigirá al comprador que al hacer la compra firme un recibo del valor de ella. Para solicitar un crédito hasta llenar un impreso que la casa tiene a disposicion del que lo pide, y remitirlo. PAGOS EN PLAZOS SEMANALES SIN GARANTIAS Y SIN MOLESTIAS

ALMONEDA DE MUEBLES, HAY SE VENDE SILLERIA DORADA. Perdida de un libro de M. Arico gabinete de seda con dos y demás muebles, en la calle de [] con estampas dentro y una hueros en 530 ptas. Amor de Dios, Lepanto, 4, de diez a cuatro. Urge flor, el 5 por la noche. Se gratifica la venta. 1.ª plaza de Callao, 19, tienda